



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 91 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220120020700	Ordinario	Constructora F Y R Ltda En Liquidacion	Ernesto Carlos Yances Lanziano	08/09/2020	Auto Decide - Déjese Sin Efecto La Fijación En Lista De Fecha 7 De Septiembre De 2020 Por Medio Del Cual Se Dio Traslado De Conformidad A Lo Preceptuado En El Artículo 326 Del Cgp, Del Recurso De Apelación Presentado Contra El Auto De Fecha 24 De Febrero De 2020.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

dcb3524d-5f65-4396-a09a-08bb1b97d4c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 91 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220200009400	Procesos Verbales	Banco Bbva Colombia Y Otro	Concretos Y Agregados Del Caribe, Gravitrans Sas.	08/09/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda Verbal De Restitución De Bien Mueble, Promovida Por Banco Bbva Colombia S. A., Contra Julio Cesar Augusto Narvaez, Concretos Y Agregados Del Caribe S.A.S. .
13001310300220200010100	Procesos Verbales	Rita Eva Suarez Garcia	Demas Personas Indeterminadas., Clemente Castilla Cantillo , Elvira Santander Cantillo	08/09/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda Verbal De Pertenencia Por Prescripcion Extraordinaria Adquisitiva De Dominio, Por No Subsanan

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

dcb3524d-5f65-4396-a09a-08bb1b97d4c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 91 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180031600	Verbal	Miriam Beatriz Montes Martinez	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Carlos David Montes Ochoa, Alvaro Sebastian Montes Martinez, Martha Isabel Montes Ochoa, Shirley Patricia Montes Ochoa, Astrid Helena Montes Ochoa, Alberto Enrique Madera Montes, Isabel Maria Ochoa Andrade	08/09/2020	Auto Ordena - Que El Emplazamiento A Los Demandados Se Realice Con La Simple Inclusión En El Registro Nacional De Emplazado, Sin Necesidad De Publicación En Medio Escrito. P

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

dcb3524d-5f65-4396-a09a-08bb1b97d4c7